



## CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN A CONTINUIDAD DE ESTUDIOS LICENCIATURAS E INGENIERÍAS 2022

### 1.- REQUISITOS PARA LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- Ser egresado con Título de Técnico Superior Universitario con Registro en la Dirección General de Profesiones (DGP) de la SEP o que se encuentre en trámite al momento de la inscripción.
- Ser estudiante del sexto cuatrimestre y **acreditar** la carrera de TSU en el mes de Agosto de 2022
- No tener **ADEUDO** de colegiaturas con la Universidad Tecnológica Metropolitana

### 2.- REGISTRO EN LÍNEA

Del 4 al 15 de Julio de 2022

Realizar el registro en el link: [continuidad.utmetropolitana.edu.mx](https://continuidad.utmetropolitana.edu.mx)

Para realizar tu registro en la plataforma deberás contar con la documentación que te corresponda escaneado en un archivo PDF, según sea el caso y una fotografía digital a color con fondo blanco.

- Para todos los alumnos egresados de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
  - ✓ Acta de nacimiento.
  - ✓ CURP digital (<https://consultas.curp.gob.mx/>)
  - ✓ Certificado de TSU, (en caso de contar con ello).
  - ✓ Título y Cédula profesional, (en caso de contar con ello).

b) *Para los aspirantes de otra Universidad Tecnológica:*

- ✓ Acta de nacimiento actual
- ✓ CURP digital (<https://consultas.curp.gob.mx/>)
- ✓ Certificado de bachillerato.
- ✓ Certificado completo de TSU (Ambos lados)
- ✓ Cédula de TSU (Ambos lados)

En caso de NO contar con Certificado, Título y Cédula de TSU, anexar:

- ✓ Historial académico con fotografía, firmada y sellada por la institución de procedencia

**NOTA:** ES INDISPENSABLE SUBIR LA DOCUMENTACIÓN PARA HACER VALIDO EL REGISTRO.

### 3.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

#### El 21 de Julio del 2022

- a) Se dará a conocer la relación de estudiantes seleccionados para la Continuidad de Estudios en la página web y redes sociales de la Universidad.

**NOTA:** La selección de estudiantes se determinará en relación a la disponibilidad de cupo de cada programa educativo y del promedio de la carrera de Técnico Superior Universitario.

### 4.- GENERALES

- a) La continuidad de estudios se oferta únicamente en el turno vespertino.
- b) Si el programa de TSU no se encuentra vigente deberás comunicarte a las oficinas administrativas.
- c) Todos los casos no previstos serán resueltos por el comité de admisión de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

**Tel. Oficinas Control Escolar 9 40 61 23**